





El señor Presidente solicita a los señores accionistas por unanimidad resolver aprobar los estados financieros consolidados de los años 2014, 2015 y 2016 conjuntamente con los informes del gerente y comités o respectivos, de la manera que no votaron los administradores y comisarios.

8.- El señor Presidente solicita a la secretaría se de cuenta de los informes de Gerente de los años 2014, 2015 y 2016 con los estados financieros y luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad resolver aprobar los informes presentados por el señor Lic. Gerente y Comités de los años 2014, 2015 y 2016.

9.- El señor Presidente solicita a la secretaría se de cuenta de los informes de los años 2014, 2015 y 2016. Una vez conocidos los informes luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad resolver aprobar los informes presentados por el señor Lic. Gerente y Comités de los años 2014, 2015 y 2016.

10.- El señor Presidente indica que en esta parte general se votará los estados financieros de los años 2014, 2015 y 2016, a los cuales no están presentes un ingresado al Suplemento de la Ley de Impuesto de Renta al Dr. Justo Villalón, en la calidad de contador, además de la lectura de los estados financieros del ejercicio 2014. Así se procede y luego de las deliberaciones de los señores accionistas se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Se da constancia que no votaron los administradores y comisarios.

El señor Presidente indica al Dr. Justo Villalón contador, profesor de la Escuela y la de las explicaciones del balance del año 2014. Así se procede y luego de las deliberaciones de los señores accionistas se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. Se da constancia que no votaron los señores administradores y comisarios del día 2015 y comisarios.

11.- El señor Presidente solicita al Dr. Justo Villalón contador, profesor de la Escuela y la de las explicaciones del balance del año 2015. Así se procede y luego de las deliberaciones de los señores accionistas se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. Se da constancia que no votaron los señores administradores, miembros del día 2016 y comisarios.

12.- El señor Presidente manifiesta que los estados financieros aprobados en el punto anterior se determinan que en el año 2015 la compañía tiene utilidades por L\$ 1,341,134.19, lo que es el resultado de la utilidad. Conociendo los informes del gerente y Comités aprobados los señores accionistas por unanimidad resolver que el resultado de los años 2014, 2015 y 2016 se mantenga en el monto de las utilidades de la compañía de L\$ 1,341,134.19.

